

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BAHERMAC S.A. CELEBRADA EL DIA 14 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil a los catorce días de mes de marzo del dos mil dieciséis siendo las 11h00 horas en la oficina de la Compañía BAHERMAC S.A. situada en la Ciudad de Guayaquil Cda. La Saba manzana HS. solar 18E, se reúnen las siguientes personas: AMBAR SCARLET ADUM SUÁREZ, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, KARINA ALEXANDRA LOOR RODRIGUEZ, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2015

Preside la Junta la Sra. AMBAR SCARLET ADUM SUÁREZ, y actúa como Secretaria la Sra. KARINA ALEXANDRA LOOR RODRIGUEZ, quienes encontrándose presentes y localizando el 100% del capital suscrito y pagado, sea es, US\$ 800,00 (Ochocientos OCHUO Dólares Americanos) aceptan tal designación. Aho segundo, la Sra. KARINA ALEXANDRA LOOR RODRIGUEZ, Secretaria de la Junta, consulta el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sea es, en previa convocatoria, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2015

Aho segundo, la Sra. KARINA ALEXANDRA LOOR RODRIGUEZ, Secretaria, pide tratar y aprobar el punto 1) del Orden del día, para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2015 para ser en consideración de la Sala dichos Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015

Posteriormente, luego de varias intervenciones de los socios presentes, quienes totalizan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan y ratifican todo lo actuado quedando de esta forma aprobado y sin modificaciones los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2015.

Luego la Presidenta de la sesión, la Sra. AMBAR SCARLET ADUM SUÁREZ, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta la firm de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía BAHERMAC S.A

Asi habiendo otro punto que tratar, la Sra. AMBAR SCARLET ADUM SUÁREZ, Presidenta de la Sesión, concede un receso para que la Secretaria, la Sra. KARINA ALEXANDRA LOOR RODRIGUEZ, lee el Acta, la misma que es leído en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluido la sesión, siendo las 12h30 del día lunes 14 de marzo del 2016, firmando para constancia del acto la Presidenta de la sesión la Sra. AMBAR SCARLET ADUM SUÁREZ, y la secretaria Secretaria Sra. KARINA ALEXANDRA LOOR RODRIGUEZ.


SRA. AMBAR ADUM SUAREZ
PRESIDENTA DE LA SESION
PROPIETARIA DE 400 ACCIONES


SRA. KARINA LOOR RODRIGUEZ
SECRETARIA DE LA SESION
PROPIETARIA DE 400 ACCIONES